

RESUMEN

El contenido de este documento identifica y describe las principales alternativas de financiamiento disponibles para las pymes en Sinaloa provenientes de la *Banca de Desarrollo* tanto de nivel federal, como estatal y municipal; también se incluyen fideicomisos considerados como entidades financieras que refuerzan la función de la banca con recursos de capital y asumen riesgos implícitos en proyectos seleccionados por su rentabilidad social.

El estudio reveló que las fuentes de financiamiento destinadas a las pymes cuentan con una gran variedad de programas que se encuentran dispersos en una gran cantidad de dependencias que duplican sus funciones, lo que complica en gran manera que los directivos de estas empresas encuentren el financiamiento adecuado a sus necesidades; además, los resultados también mostraron que, debido a que algunos recursos son operados por la llamada banca de segundo piso, dichos organismos no los promueven como fondos provenientes del sector gubernamental. Después de concluida la investigación, se recomienda que todos los programas de apoyo a las pymes sean unificados en solo fondo, que sea administrado por gobiernos estatales y se aplique de acuerdo con sus realidades regionales, favoreciendo con ello la optimización de los recursos y evitando la duplicidad de dependencias que los ofrecen.

PALABRAS CLAVE

Pymes, financiamiento gubernamental, dependencias gubernamentales

ABSTRACT

This paper presents the description of the main financing options available to SMEs in Sinaloa from the *Development Bank* both at the federal, state and municipal levels, trusts are also included, considered as financial institutions that reinforce the role of banking capital resources and take implicit risks involved in projects selected for their social benefits.

The study revealed that the sources of financing for SMEs have a wide variety of programs that are scattered in a large number of dependencies that duplicate their functions, which makes it very difficult for managers of SMEs to find the adequate financing option according to their needs; the results also showed that because some resources are operated by the so-called second-tier bank, these institutions do not advertise them as funds from the government sector. Finally, the article proposes to unify all the programs in one fund to be administered by the states according to their regional realities, thus avoiding the duplication of functions and spending generated.

KEY WORDS

SMEs, government financing, government dependencies.

Lucía Cereceres Gutiérrez. Doctora en Estudios Organizacionales. Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Domicilio particular: Toronjas 1995, La Campiña, cp 80060, Culiacán, Sinaloa. Teléfono 016677-16-03-29. Miembro del SNI Conacyt. Correo electrónico: <luciacereceres@hotmail.com>.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL PARA LAS PYMES SINALOENSES

Fecha de recepción: 22/01/2012 Fecha de aceptación: 11/09/2012

Lucía Cereceres Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se aborda una de las problemáticas más sentida de las pymes en México, que consiste en la falta de financiamiento que fomente su desarrollo y permanencia. Además, los altos niveles de competencia obligan a las empresas a reducir sus márgenes de utilidad, de tal manera que el costo financiero debe ser cuidadosamente seleccionado. Para ello, es necesario conocer las opciones de financiamiento que se ofrecen en nuestro país, principalmente las ofertadas por la Banca de Desarrollo, enfocadas al segmento de la pymes, ya que ofrecen créditos con tasas de interés preferenciales y con condiciones de pago más benéficas que las otorgadas por la banca comercial.

En ese sentido, el presente trabajo tiene como *objetivo* describir y ubicar los organismos que integran la Banca de Desarrollo, así como presentar los programas de financiamiento dirigidos a las pymes sinaloenses, dispersos en dependencias federales, estatales y municipales.

El trabajo quedó estructurado de la siguiente manera. Incluye la introducción, planteamiento del problema, objetivo, marco teórico y las consideraciones metodológicas; después, presentamos los resultados de investigación y arribamos a la conclusión, además de las referencias bibliográficas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La importancia de las pymes¹ en la economía nacional radica en que son un sector estratégico para el desarrollo económico y social del país, ya que contribuyen con aproximadamente 40% del PIB. Generan 64% de los empleos. Su importancia también radica en que son motores de desarrollo económico y generadores de empleo, entre otros muchos factores relevantes para una economía nacional. Por ello es pertinente conocer los esfuerzos que está realizando tanto en el gobierno federal como estatal para impulsarlas.

Respecto a su forma de clasificarlas, la Secretaría de Economía (cuadro 1) es la dependencia encargada de emitir la clasificación de las pymes; precisamente, este dato es el que se toma en cuenta de manera oficial para otorgar financiamiento proveniente de la banca de desarrollo.

CUADRO 1. Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, de conformidad con los siguientes criterios

ESTRATIFICACIÓN				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp) significado en nota de pie	Tope máximo combinado
Micro	Todos	Hasta 10	Hasta \$4.00	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

Fuente: <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5096849&fecha=30/06/2009> (05/07/2009).

Por otro lado, la mayor parte de las pymes no utiliza fuentes de financiamiento, ya que la principal alternativa de financiamiento en México son los proveedores, como ya lo señalamos (Banco de México, encuesta trimestral octubre-dic. 2008). Además, el Observatorio PYME 2003 señala que las opciones de financiamiento

¹ Secretaría de Economía, Documento informativo sobre las pymes en México. <http://www.cipi.gob.mx/html/..%5CPol_Apoyo_Pymes_Mex.PDF> (21/08/2008).

ofrecidas por la Banca de Desarrollo son poco conocidas y utilizadas, lo que repercute en un panorama nada favorable para el desarrollo de las pymes mexicanas. Eso ocasiona que los empresarios, cuando necesitan financiamiento, acuden al sector bancario, sin antes hacer un análisis de las alternativas, lo que genera costos financieros más elevados. En ese sentido, las pymes carecen de un financiamiento que fomente su desarrollo y permanencia (observatorio PYME).

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Economía² señala que son las micro y pequeñas empresas las que enfrentan más problemas, debido a sus propias características, como son:

- Participación limitada en el comercio exterior.
- *Acceso limitado a fuentes de financiamiento.*
- Desvinculación a los sectores más dinámicos
- Capacitación deficiente de sus recursos humanos.
- Falta de vinculación con el sector académico.
- No tienen una cultura de innovación de procesos y desarrollo tecnológico.

Como podemos apreciar, el acceso limitado al financiamiento es la segunda de las grandes desventajas que caracteriza a este segmento de empresas, lo que complica sin duda tanto su desarrollo como su permanencia en el mercado.

Tomando en consideración que una de las problemáticas más importantes que tienen las pymes es el acceso limitado a fuentes de financiamiento, aunado al desconocimiento de los programas de apoyo gubernamentales, elaboramos la interrogante de investigación que orientó el presente proyecto: ¿cuáles son las alternativas de financiamiento para las pymes que ofrece la Banca de Desarrollo en Sinaloa?

MARCO TEÓRICO

Garrido (2005) señala que en México, después de la crisis económica de 1995, las políticas públicas se enfocaron a restablecer el sistema bancario y fomentar la competitividad de las pymes. Respecto al sistema bancario, se lograron reformas legales que buscaron reactivar el crédito y por el lado de las pymes se implementaron aproximadamente 240 programas en distintos niveles de gobierno. Los resultados no fueron los esperados en ambos campos, ya que estas iniciativas no han logrado resultados satisfactorios.

² En <http://www.cipi.gob.mx/html/..%5CPol_Apoyo_Pymes_Mex.PDF> (21/08/2008).

Plan Nacional de Desarrollo

Las políticas que sustentan las estrategias de la Banca de Desarrollo en México provienen del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* (PND),³ presentado por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, en cumplimiento del artículo 26 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y se ha elaborado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación, que tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que durante la presente administración deberán regir la acción del gobierno, de tal manera que ésta tenga un rumbo y una dirección clara.

En dicho Plan, se destaca como un objetivo importante promover *la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes)*, del cual se desprende la propuesta de crear una política de desarrollo empresarial basada en *cinco segmentos*: emprendedores, microempresas tradicionales, las pequeñas y medianas empresas, mipymes que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto al promedio y empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado, vertebran las cadenas productivas.

Además, los segmentos señalados recibirán atención del gobierno federal con base en *cinco estrategias*: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.

Secretaría de Economía

La *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, que en términos de los artículos 5, 9 y 11 dispone que la *Secretaría de Economía*⁴ tendrá como responsabilidades la ejecución de políticas y acciones de fomento a la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, en las cuales destaca el *acceso al financiamiento*. Esta dependencia se encarga de canalizar el financiamiento mediante programas dispersos en una gran cantidad de dependencias, fondos y fideicomisos. El licenciado Cesáreo Castillo Barraza es el delegado en Sinaloa. Esta dependencia se ubica en Ignacio Ramírez, esquina con avenida Nicolás Bravo s/n, colonia Jorge Almada, CP 80200, teléfonos 713 91 40, 752 09 00, 713 91 80, 713 92 92 y 713 93 16.

Banca de Desarrollo

El Gobierno Federal constituyó instituciones financieras para financiar y apoyar a los sectores productivos y gubernamentales; al conjunto de dichos organismos se les conoce como *Banca de Desarrollo*.

³ <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/introduccion.html> (15/12/2008)>.

⁴ <<http://www.economia.gob.mx/?P=176>> (23/02/2009).

La Banca de Desarrollo⁵ son instituciones financieras propiedad del gobierno federal. Entre sus principales funciones aparecen la de otorgar créditos con intereses bajos (blandos); en cuestiones de crédito no pueden atender directamente a los clientes, ya que se necesita de la participación de la banca comercial o cualquier otra institución financiera para que la Banca de Desarrollo pueda dar financiamiento; también se le conoce como Banca de Segundo Piso.

Los siguientes organismos (Anaya, 2006) conforman la Banca de Desarrollo en México: 1. Nacional Financiera (Nafin), 2. Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), 3. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), 4. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), 5. Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), 6. Banco Nacional de Ejército, Fuerza Área y Armada (Banjército), así como 7. Financiera Rural (FINRURAL), entidad creada para sustituir al Banco Nacional de Crédito Rural.

Es pertinente señalar que de las siete instituciones que integran la Banca de Desarrollo en México no todas otorgan financiamiento a las pymes; por ello, sólo abordaremos en este artículo las que sí lo ofrecen: BANCOMEXT y NAFIN y FINRURAL.

Fondos y fideicomisos de fomento económico del gobierno federal para las pymes

Además de los organismos de la Banca de Desarrollo, también operan financiamientos otorgados por otras dependencias, como son los fondos y *fideicomisos de fomento económico*.

Los fideicomisos son entidades financieras del gobierno federal⁶ que se constituyen «con el propósito de auxiliar al Ejecutivo Federal en las atribuciones del Estado para impulsar las actividades económicas relativas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios». Su objetivo es coadyuvar en el desarrollo de las fuerzas productivas y, en general el crecimiento de la economía nacional (artículo 47 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* y 40 de la *Ley Federal de las Entidades Paraestatales*).

El propósito de estos fideicomisos consiste en fortalecer la función de la banca con recursos de capital. Asumen riesgos implícitos en proyectos seleccionados por su rentabilidad social. Entre los más importantes están: (a) Fondo PYME, (b) Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), (c) Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), (d) Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES), (e) Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), y (f) Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIN).

⁵ <<http://www.banxico.gob.mx/sistemapinanciero/inforgeneral/intermediariosFinancieros/InstitucionesBancaDesarrollo.html>> (01/12/2009).

⁶ <<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/casfim/index.html>> (03/03/2009).

Otras dependencias gubernamentales que otorgan financiamiento a las pymes

Además de las fuentes de financiamiento señaladas, también ofrecen apoyos a las pymes la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), organismo público descentralizado de la administración pública federal e integrante del sector educativo.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El trabajo de investigación presentado en este artículo se llevó cabo en el periodo comprendido de abril de 2008 a noviembre de 2009. Tiene como propósito identificar, describir y ubicar las alternativas de financiamiento para las pymes en Sinaloa, provenientes de la *Banca de Desarrollo*. En dicho estudio se incluyen programas federales, estatales y municipales, con base en principalmente en la *investigación documental*, que incluye la revisión y consulta de libros, revistas y periódicos, así como de los portales de internet. También se realizó investigación de campo, que incluyó visitas a dependencias gubernamentales y entrevistas semiestructuradas a funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Sinaloa, de la Secretaría de Economía estatal y federal, así como a extensionistas financieros acreditados.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: FUENTES DE FINANCIAMIENTO GUBERNAMENTAL PARA LAS PYMES SINALOENSES

En este apartado se presentó la información obtenida de una investigación de campo, que consistió en buscar las dependencias gubernamentales que ofrecen créditos provenientes del sector gubernamental en Culiacán. También se hicieron entrevistas con los funcionarios y extensionistas financieros. Visitamos la expo financiamiento que organiza la Secretaría de Economía cada año.

Respecto a la banca de desarrollo

Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext)

Bancomext⁷ tiene como función «fomentar la participación de las empresas mexicanas, principalmente pequeñas y medianas, en los mercados globales,

⁷ <<http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3597&document=3556>> (13/12/2008).

proporcionando financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con la finalidad de impulsar el comercio exterior y promover el crecimiento regional y la creación de empleos del país». Sin embargo, derivado de los problemas financieros que presentó Bancomext, se propuso liquidar su operación. Lo anterior no fue posible porque se tenían que modificar algunos artículos de la ley, por lo que finalmente se optó por separar las funciones más importantes y canalizarlas a un nuevo organismo, que se denominó *Pro México*. Por ello, con el propósito de ahorrar gastos, a partir del 1 de enero de 2009 el presidente de la república, Felipe Calderón Hinojosa,⁸ por conducto del secretario de Hacienda y Crédito Público, designó director general de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior al ingeniero Héctor Rangel Domene. Respecto a las alternativas de financiamiento que ofrece Bancomext, en la visita a la página de internet de Bancomext⁹ se encontró un ícono que señala la liga a *financiamiento pymes*. En este espacio se encuentra el lema *Tú exportas, nosotros estamos contigo*, Infórmate 01-800-EXPORTA. Luego, hay otra liga que lleva de vuelta al financiamiento pymes; sin embargo, únicamente aparecen financiamientos emergentes, derivados de la crisis que generó la influenza en nuestro país, dirigidos, sobre todo, al sector turismo. En el mismo sitio aparece una liga a *Crediexporta*; ahí se presentan cinco programas con su respectiva liga de acceso: *capital de trabajo, avales y garantías, respaldo para compromisos de pago o contractuales, programa de apoyo al sector turismo, financiamiento de proyectos en distintas modalidades para producción de bienes o préstamos a comprador, proyectos de inversión, crédito para proyectos productivos y modernización de planta productiva, crédito internacional y apoyo al exportador mexicano para ventas en Latinoamérica y el Caribe*. Este tipo de créditos es para todo tipo de empresas que quieran exportar, no especialmente para las pymes.

Hoy, Bancomext no tiene oficinas en Culiacán, ya que fueron cerradas por la reestructuración mencionada. Si desea más información, comunicarse con el licenciado Ramiro Ayala Flores. Dirección General Occidente. Bulevar Puerta de Hierro 5090-5, Fraccionamiento Puerta de Hierro, CP 45110 Zapopan, Jalisco. Teléfonos: (01 33) 36 48 27 00, extensión 2782. Fax (es): (01 33) 36 48 27 16 (01 33) 36 48 27 14. Correo: <regionoccidente@bancomext.gob.mx>.

⁸ <<http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3772&document=10580>> (30/03/2009).

⁹ <<http://www.bancomext.com/Bancomext/index.jsp>> (10/10/2009).

Nacional Financiera, SNC (NAFIN)

Este organismo es el más importante en la Banca de Desarrollo. Su objetivo¹⁰ es «fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, proporcionando *financiamiento*, capacitación y asistencia técnica, así como el desarrollo del mercado financiero, con la finalidad de promover el crecimiento regional y la creación de empleos para el país».

Se llevó a cabo una visita al portal de Nacional Financiera.¹¹ En el recorrido pudo apreciarse que recientemente fue modificado, observando que le hicieron bastantes cambios enfocados a identificar con mayor facilidad los programas; la información está clasificada por íconos muy llamativos. Si desea conocer los programas de apoyo, seleccione el ícono de empresas y se despliega el programa de crédito PYME; en esa sección aparecen los siguientes programas: *Compras al Gobierno Federal*, *Programa Crédito PYME*, *Programa de Cadenas Productivas*, *Programa de Garantías* y *Programa de Microcrédito*. Hay que tomar en cuenta que Nacional Financiera opera como banca de segundo piso, es decir, que los recursos financieros se otorgan a través de intermediarios financieros autorizados. En el portal señala los siguientes: Banamex, Bancomer Banorte, HSBC, Afiirme, Banco del Bajío, Banregio y Banca Mifel.

Además, uno de los aspectos más modernos es que contiene una sección llamada NAFINSA TV, un canal de comunicación que incluye útiles y diversos temas de actualidad.

Por otro lado, el informe anual de actividades de Nafinsa 2008¹² menciona que en los últimos años Nacional Financiera ha sido pieza clave para que las pequeñas y medianas empresas mexicanas tengan mayor acceso al financiamiento y a otros esquemas de apoyo. El informe destaca que:

El crédito total otorgado durante 2008 ascendió a 298 014 millones de pesos (mdp), lo que representó un incremento nominal de 40.5% con respecto al año anterior. *El Programa de Garantías*. Ha sido un efectivo inductor de crédito a través de la extensa red de intermediarios financieros bancarios y no bancarios que, con el respaldo de Nacional Financiera distribuyen más de 75 productos pyme que han canalizado un flujo importante de recursos en beneficio de más de 300 mil empresas durante los últimos ocho años.

Como puede apreciarse en la información anterior, el impacto Nafinsa en el financiamiento de las pymes ha aumentado considerablemente.

¹⁰ <<http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/nuestra-estrategia/nuestra-estrategia.html>> (10/09/2008).

¹¹ <<http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/nafintv/momento-financiero.html>> (20/06/2009).

¹² <<http://www.nafin.com/portalfn/content/sobre-nafinsa/otra-informacion/informes-anuales.html>> (15/03/2008).

Financiera Rural (FINRURAL)

De acuerdo con su Ley Orgánica (DOF 26 de diciembre de 2002), Financiera Rural¹³ es «un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público». Tienen como propósito coadyuvar con el Estado en el impulso al desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, pesqueras y todas aquellas vinculadas al medio rural; a pesar de que esta dependencia forma parte de la Banca de Desarrollo; por sus características jurídicas, no está constituido como Sociedad Nacional de Crédito (SNC) como todas las instituciones de dicho sector.

Esta dependencia ofrece seis programas de financiamiento que en sus diferentes modalidades permite atender las necesidades de la población objetivo: Crédito de Habilitación o Avío, Crédito Refaccionario, Crédito Simple, Crédito Prendario y Reporto Factoraje. Los productos mencionados son ofrecidos por medio de los siguientes programas: (1) Programa de Jóvenes Emprendedores, (2) Alianza para el Campo como opción de financiamiento (ALCAFIN), (3) Financiamiento al Sector Turístico Rural, (4) Créditos Preautorizados, (5) Programa de Financiamiento al Sector Forestal (FINARBOL) y (6) y Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA). Para mayor información, contactar al CP Zenón Andrés López Castro, en bulevar Emiliano Zapata, esquina con Puerto de Tampico, colonia Vallado, Culiacán, Sinaloa. Teléfono 7-17-90-32, o al correo electrónico <zalopez@financierarural.gob.mx>.

En el siguiente apartado abordaremos en forma sintetizada las fuentes de financiamiento dirigidas a las pymes, que se encuentran en otras dependencias gubernamentales, no incluidas en Banca de Desarrollo.

FONDOS DE APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LAS PYMES

a) Fondo PYME

El Fondo Pyme¹⁴ fue constituido en 2004 como un instrumento que busca apoyar a las empresas, en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores. Es operado por la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa. El Fondo Pyme es la columna vertebral de los programas de apoyo a este tipo de organizaciones.¹⁵ Dedicamos este espacio para su descripción y análisis.

¹³ <<http://www.financierarural.gob.mx/Paginas/FinancieraRural.aspx>> (13/12/2008).

¹⁴ <<http://www.fondopyme.gob.mx/#>> (13/12/2008).

¹⁵ La Secretaría de Economía publicó el 29 de diciembre de 2008 en el DOF el Acuerdo por el que se Establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme), en lo sucesivo denominado Reglas de Operación del «Fondo Pyme».

En primera instancia, se hizo una visita a la página de internet de la Secretaría de Economía, donde aparece una liga que lo conecta a la página del Fondo Pyme, señalado como:

Un fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa, que tiene como objetivo general promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas y más y mejores emprendedores.

Por otro lado, es muy importante aclarar que la Secretaría de Economía a través del Fondo Pyme no otorga apoyos directamente a empresas, ya que el objetivo del Fondo es apoyar al mayor número de ellas, mediante proyectos con gran impacto estatal, regional y sectorial; el apoyo es otorgado por medio de organismos intermedios y con el apoyo del sector privado, académico y el gobierno estatal.

Para recibir apoyo del Fondo Pyme, puede acudir a la Secretaría de Desarrollo Económico y también a las cámaras empresariales (CANACO, CANACINTRA, etcétera) o puede llamar al teléfono 01 800 410 2000.

b) Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)

El gobierno federal creó el FIRA el 24 de junio de 1955.¹⁶ Está integrado por los siguientes fideicomisos: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA). En dichos fondos, el gobierno federal actúa como fideicomitente, el Banco de México como fiduciario y los productores actúan como fideicomisarios, es decir, como beneficiarios de los apoyos que brinda.

Entre sus funciones está la de «promover e inducir la inversión productiva, buscando con ello la modernización del sector agropecuario, forestal, pesquero y agroindustrial, e incrementar la competitividad». Este Fondo cumple una función muy importante, ya que sus productos están destinados a fomentar el desarrollo de proyectos viables de empresas que participan en las siguientes actividades:

- Producción primaria: agricultura, ganadería, selvicultura y pesca, para el mercado nacional o para exportación.

¹⁶ <<http://www.fira.gob.mx/irj/portal/anonymous>> (15/01/2009).

- Producción agroindustrial: procesamiento y transformación de la producción primaria.
- Comercio y servicios: prestación o venta de servicios, maquinaria, equipo e insumos de entidades ligadas a los sectores rural y pesquero.

Un dato que hay que resaltar es que el FIRA opera como banca de segundo piso. En tal sentido, sus recursos los coloca a través de la banca privada y otros intermediarios financieros, como Sofoles, Sofomes, Arrendadoras Financieras, Almacenes Generales de Depósito, empresas de Factoraje y Uniones de Crédito.

Respecto a sus resultados, el FIRA¹⁷ ha canalizado a la fecha créditos por mil 380 millones de pesos a favor de los sectores productivos y al cierre del año el monto se elevará a 2 mil 400 millones (*El Debate*, 18 de julio de 2009).

Para mayor información, contactar al ingeniero Francisco Javier Hernández Valtierra, con domicilio en bulevar Alfonso Zaragoza 1792 norte, segundo piso, Edificio Dafi Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020, teléfono 01 (667) 713 39 14.

c) Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)

El FOCIR¹⁸ es un agente especializado, creado por el gobierno federal en 1993 para promover la inversión en el sector rural y agropecuario. Opera mediante un fideicomiso que tiene como propósito fomentar «la cultura del capital de riesgo; participa como inversionista minoritario en fondos de capital de riesgo que contribuya a la ampliación del universo de atención de los fondos de inversión hacia el sector rural y agroindustrial». Canaliza sus apoyos a través de los gobiernos estatales, compartiendo la aportación de recursos. Entre de sus objetivos están los siguientes:

- Diseñar, crear y estructurar nuevos mecanismos financieros que sean una solución alternativa y redituable para empresas con proyectos de inversión viables.
- Fomentar la inversión de largo plazo en empresas agroindustriales con potencial de crecimiento, a través de inversionistas privados, estatales y distintos vehículos de inversión.
- Participar directamente con nuestros inversionistas y empresas en los procesos de análisis, evaluación e inversiones.
- Ofrecer objetividad, experiencia y atención de alto nivel.
- Favorecer los procesos de profesionalización e institucionalización de las empresas en las que somos inversionistas, a través de un gobierno corporativo, con la finalidad de potenciar sus rendimientos.

¹⁷ <<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=8390836&IdCat=6110>> (20/07/2009).

¹⁸ <<http://www.focir.gob.mx/>> (07/12/2008).

- Ser un modelo exitoso en el desarrollo de la industria del capital privado en México.

Para cualquier duda o aclaración de carácter técnico sobre la operación del sistema, favor de comunicarse a la Dirección de Sistemas del FOCIR a los teléfonos 01(55) 50 81 09 69, 50 81 09 11 y 50 81 09 29. Sobre la operación del programa de Proyectos Productivos Pyme 2008, favor de comunicarse a la Coordinación del Fondo de Proyectos Productivos a los teléfonos: 01(55) 51 48 32 84 y 51 48 32 78. Para mayor información, revisar en la página del FOCIR la publicación de la convocatoria y los formatos de requisitos.

d) Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (FONAES)

El FONAES¹⁹ fue creado en 1991 como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, que tiene como objetivo fomentar la actividad emprendedora que ayude a impulsar proyectos productivos y empresas sociales que generen empleos para la población de escasos recursos. Además, desea coadyuvar en la permanencia de las personas en sus comunidades. Los programas que tiene esta dependencia son:

Apoyos para abrir o ampliar un Negocio, Apoyos para garantizar un crédito destinado a abrir o ampliar un negocio, Apoyos para estudios que evalúen la conveniencia de abrir o ampliar un negocio, Apoyos para fortalecer los negocios establecidos, Apoyos para fortalecer los negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales, gestionados por las organizaciones sociales para sus agremiados, Apoyo para el desarrollo y consolidación de las organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales y Apoyo para el desarrollo y consolidación de la banca social.

Para verificar los requisitos, favor de consultar el portal de internet. Por otro lado, respecto al funcionamiento de este Fondo, el coordinador general del organismo, Ángel Sierra Ramírez, señala que canalizó recursos por el orden de los 1 267 millones de pesos para el apoyo de proyectos productivos en zonas de atención prioritaria; además, para simplificar los procesos de recepción de solicitudes de apoyo, destacó que se abrieron ventanillas para la recepción de solicitudes en las 32 representaciones federales del organismo en el país.

La representación federal en Sinaloa es atendida por Zeferino Camacho Ayala; está ubicada en bulevar Leyva Solano 2-A poniente, colonia Centro. Teléfono 716 93 04. Correo: <zeferino_fonaes@hotmail.com>

¹⁹ <<http://www.fonaes.gob.mx/qfo01.html>> (13/12/2008).

e) Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI)

Los antecedentes del FIFOMI²⁰ se remontan a 1974, cuando se creó el organismo Minerales no Metálicos Mexicanos. En 1992 cambió su nombre a Fideicomiso de Fomento Minero; posteriormente, en 1994 fue sectorizado a SECOFI hoy FIFOMI. Es «una entidad paraestatal que se constituye como un instrumento de la Secretaría de Economía, que en coordinación con los gobiernos estatales y municipales promueve el fortalecimiento e integración del sector minero y sus cadenas productivas».

Sus operaciones se rigen por la aplicación de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, *Ley Federal de Entidades Paraestatales*, *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera* y por la *Ley de Instituciones de Crédito*.

El financiamiento está dirigido a la empresa pequeña o mediana y el giro debe coincidir con alguna de las 110 actividades sujetas de apoyo (verificar en el portal de FIFOMI dicha relación). Los financiamientos que se otorgan son dirigidos a:

- Adquisición de bienes de capital, como maquinaria y equipo, obra civil, naves industriales, plantas de beneficio y rescate de inversión.
- Capital de trabajo permanente o revolvente.
- Financiamiento a los proveedores de bienes y servicios, introductores de mineral, contratistas, clientes del sector minero y su cadena productiva, mediante el financiamiento de documentos con derecho de cobro, como facturas, cartas de crédito y contra-recibos.
- Arrendamiento de maquinaria, equipo de transporte especializado y naves industriales. Pago de pasivos que tengan con instituciones financieras, proveedores y acreedores que se hayan generado por actividades propias del negocio.

Hay diversos esquemas de financiamiento que ofrece el FIFOMI para atender a personas físicas y morales, comunidades agrarias del sector minero y su cadena productiva, así como a emprendedores.

Los financiamientos se otorgan con plazos y tasas de interés, a través de:

Descuento de créditos (segundo piso)

- Intermediarios Financieros Bancarios y Especializados de Grupo Financiero Bancario (IFBS).
- Intermediarios Financieros Especializados (IFES).
- Gobiernos y Fondos de Fomento.

Créditos directos (primer piso)

Para mayor información, contactar al licenciado Marco Antonio Espinoza Inzunza, gerente regional Culiacán (atiende a los estados de Baja California Sur y Sinaloa).

²⁰ <<http://www.fifomi.gob.mx/web/>> (18:32) (25/07/2009).

La oficina está ubicada en avenida Insurgentes 1221, despacho 502, Edificio Torre Las Américas, Centro, CP 80000, Culiacán, Sinaloa. Teléfonos 01(667) 761 00 82 o 7 61 00 83. Fax: 01(667) 761 00 83. Correo: <mespinoza@fifomi.gob.mx>.

f) Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)

El PRONAFIM²¹ fue creado en mayo de 2001 con el objeto de «contribuir al establecimiento y consolidación del sector microfinanciero, para que la población que vive en las regiones o municipios que presentan situación de marginación social pueda mejorar sus condiciones de vida creando oportunidades de empleo y generación de ingresos». Este Programa cubre ya 98% de la República Mexicana. Respecto a los créditos, se otorgan a través de las *microfinancieras*. Está conformado por dos fideicomisos: FINAFIM y FOMMUR; dependen de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, de la Secretaría de Economía. Su operación está normada por el Programa de Banca Social y Microcréditos (las Reglas de Operación fueron publicadas en el DOF el 30 de diciembre de 2008).

- Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM).

Es un programa del gobierno federal creado en 2001. Brinda los siguientes apoyos y financiamientos a instituciones de microfinanciamiento:

Apoyos crediticios

- Líneas de crédito para las microfinancieras.
- Líneas de crédito subsecuentes: asegura el financiamiento permanente a aquellas instituciones que hayan cumplido con los requisitos solicitados en las reglas de operación.
- Líneas de crédito para la adquisición de infraestructura y software con la finalidad de potenciar la capacidad instalada de la institución de microfinanciamiento.

Otorga líneas de crédito para las instituciones de microfinanciamiento que deseen incorporarse a este programa, con el propósito de canalizarlas a hombres y mujeres en zonas urbanas y rurales en condiciones de pobreza que presenten proyectos productivos viables de ser financiados.

- Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). Este es uno de los dos programas mediante los cuales la Coordinación General del Programa

²¹ <<http://www.pronafim.gob.mx/>> (15/09/2008).

Nacional de Financiamiento al Microempresario (CGPRONAFIM) desarrolla una política pública de microfinanzas en nuestro país (DOF del 26 de febrero de 2007).

En relación con sus resultados, desde el inicio de operaciones²² en 2001 a diciembre de 2008 este fideicomiso ha otorgado un aproximado de 2'106 600 microcréditos, lo que ha permitido que el monto canalizado a Instituciones de Micro Financiamiento (IMF) sea superior a los 1 873 millones de pesos. Cabe destacar que el gobierno no otorga de manera directa los préstamos.

Para mayor información, comunicarse al 01 800 410 2000; también pueden acudir a la Secretaría de Economía.

En esta investigación, tomamos en consideración otras alternativas de financiamiento gubernamental que sin pertenecer a la Banca de Desarrollo jurídicamente sí otorgan apoyos y financiamiento a las pymes; entre ellas podemos señalar las siguientes: Sagarpa, Sedesol y Conacyt.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación²³ es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene entre sus objetivos:

Propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios, así como con las metas y objetivos propuestos para el sector agropecuario, en el Plan Nacional de Desarrollo.

En 1976 surgió la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos al fusionar las secretarías de Recursos Hidráulicos y la de Agricultura y Ganadería. Posteriormente, en 1995 la Secretaría cambiaría su denominación por la de Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, debido a que las actividades relacionadas con los recursos hidráulicos pasaron a ser competencia de la recién creada Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

Es muy importante señalar que esta dependencia ofrece apoyos muy atractivos a personas de escasos recursos del área rural, sobre todo a través de proyectos productivos; de ahí la importancia de que estas opciones de financiamiento sean conocidas por los estudiantes de las carreras de negocio, ya que ellos pueden ser los que asesoren e implementen estos programas.

²² <<http://www.pronafim.gob.mx/>> (10/03/2009).

²³ <<http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/Paginas/default.aspx>> (07/09/2008).

Los programas que maneja esta dependencia son:²⁴

- Adquisición de Activos Productivos.
- Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO).
- Introducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural.
- Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria.
- Programa de Soporte.
- Atención a Problemas Estructurales (Apoyos Compensatorios).
- Atención a Contingencias Climatológicas.
- Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural (Fomento a la Organización Rural).

Consultar el portal de internet de esta dependencia para verificar con mayor detalle cada programa. La oficina está ubicada en Carretera a Navolato km 7.5, en Bachigualato.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)

Fue creado en 1974 como un fideicomiso²⁵ público del gobierno federal, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que tiene como objetivo promover el desarrollo humano, social y económico de los artesanos de México en pobreza extrema. También es su propósito

Promover el desarrollo humano, social y económico de los artesanos de México mediante programas de apoyo y efectivas estrategias de comercialización que aseguren el posicionamiento de productos artesanales de calidad en los mercados nacionales e internacionales.

Para mayor información, consultar el portal de internet de esta dependencia. El delegado en Sinaloa es el ingeniero Zenen Aarón Xochihua Enciso, con domicilio en avenida Federalismo 431 sur, colonia Recursos Hidráulicos, CP 8105, Culiacán, Sinaloa. Teléfonos: (01-667) 714 11 20 y (01-667) 714 19 67, extensión 20524. Correo: <zenen.xochihua@sedesol.gob.mx>.

²⁴ <<http://www.sagarpa.gob.mx/infhome/programas.htm>> (22/12/2008).

²⁵ <http://www.fonart.gob.mx/fonartweb/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=7> (15/08/2009).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue creado en 1970 como organismo público descentralizado de la administración pública federal, integrante del sector educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

AVANCE²⁶ es un programa del Conacyt, creado para «impulsar la identificación de oportunidades y la creación de negocios basados en la explotación de desarrollos científicos o desarrollos tecnológicos». El programa cuenta con nueve modalidades, dirigidas a emprendedores, empresarios, investigadores, empresas, centros de investigación, universidades y en general a las personas físicas o morales que realizan actividades y negocios relacionados con la investigación científica, tecnológica o desarrollo tecnológico, inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Para mayor información del programa AVANCE, verificar las convocatorias respectivas en el portal de internet del Conacyt al teléfono 01800 800 86 49.

A continuación, presentamos un resumen de las dependencias gubernamentales mencionadas, dispersas en diversas instituciones, fondos y fideicomisos (cuadro 2).

CUADRO 2. Programas de financiamiento para las pymes provenientes de organismos gubernamentales

INSTITUCIÓN	PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO FEDERALES
Nafin	Programa crédito Pyme Programa de garantías, programa microcrédito, compras del gobierno federal, capital de riesgo a través del fondo de fondos, fondo de emprendedores Conacyt-Nafinsa, Programa de modernización de la industria de la masa y la tortilla y programa AL-Invest IV < http://www.nafin.com/portalfnf/content/home/home.html >.
Bancomext	<i>Crediexporta</i> : capital de trabajo, proyectos de inversión, avales y garantías, crédito comprador y programa de apoyo al sector turismo y créditos internacionales Financiamiento a exportadoras de la industria de autopartes Exporta fácil < http://www.bancomext.com/Bancomext/index.jsp >
finrural	Adquisición de maquinaria, Alianza por el Campo como Opción a Financiamiento (ALCAFIN), Financiamiento a jóvenes emprendedores y Sector turístico rural < http://www.financierarural.gob.mx/Paginas/FinancieraRural.aspx >

²⁶ <http://www.conacyt.mx/Avance/Index_Avance.html> (06/04/2009).

FIFOMI Fideicomiso de Fomento Minero	Adquisición de bienes de capital, como maquinaria y equipo, obra civil, naves industriales, plantas de beneficio, rescate de inversión Capital de trabajo permanente o revolvente Financiamiento a los proveedores de bienes y servicios Arrendamiento de maquinaria, equipo de transporte especializado y naves industriales. Pago de pasivos que tengan con instituciones financieras, proveedores y acreedores que se hayan generado por actividades propias del negocio < http://www.fifomi.gob.mx/web/ >
FONAES Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad	Abrir o ampliar un negocio, garantizar un crédito destinado a abrir o ampliar un negocio, fortalecer los negocios establecidos, fortalecer los negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales, gestionados por las organizaciones sociales para sus agremiados, desarrollo y consolidación de las organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales y desarrollo y consolidación de la banca social < http://www.fonaes.gob.mx/qfoo3a.html >
PRONAFIN Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (tiene dos fideicomisos): FINAFIM FOMUR	Microfinanciamiento a mujeres rurales: adquisición de infraestructura y software y apoyos no crediticios. Para el pago de honorarios a promotores de crédito. Para el otorgamiento de capacitación y asistencia técnica Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales e instituciones incorporadas a FINAFIM Credivance, SA de CV. SOFOMENR Bulevar Francisco I. Madero 39, interior 409, Edificio Eldorado, Centro, Culiacán, Sinaloa. Teléfonos 01667 716 49 20, 716 49 40 y 716 49 65 < http://finafim.pronafim.gob.mx/(12:40) >
FIRA Fideicomiso instituido en relación con la agricultura	Crédito refaccionario, crédito para conceptos de avío y capital de trabajo, crédito prendario, arrendamiento, factoraje, préstamo quirografario y crédito de liquidez, además de financiamiento rural y microcrédito. < http://www.fira.gob.mx/irj/portal/anonymous >
FOCIR Fondo de Capitalización e Inversión del sector Rural	Programa de proyectos productivos Opción Pyme FICA Logísticas. < http://www.focir.gob.mx/ >
Sagarpa	Adquisición de activos productivos Introducción y desarrollo del financiamiento al medio rural Programa de fortalecimiento a la organización rural < http://www.sagarpa.gob.mx/infhome/programas.htm >

Sedesol	FONART: financiamiento a la producción y adquisición de artesanías < http://www.fonart.gob.mx/new/index.php?option=com_content&task=view&id=26&Itemid=45 >
Conacyt	AVANCE: nuevos negocios, <i>fondo emprendedores</i> Conacyt-Nafin, <i>fondo de garantías y fondo de capital semilla</i> < http://www.conacyt.mx/Avance/Index_Avance.html >

FUENTE: Elaboración propia.

Finalmente, si usted desea solicitar un fondo de apoyo de los que oferta la Banca de Desarrollo en México, es recomendable acudir a un *asesor financiero*; para más información, consultar en el portal de Méxicoemprende la liga *consultoría y asesoría empresarial*.

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa (SEDEC)

La Secretaría de Economía del gobierno de Sinaloa es la dependencia encargada de detonar la economía del estado, a través de diversos programas y proyectos. El titular de esta dependencia, licenciado Ignacio de Nicolás Gutiérrez, proviene de la iniciativa privada, no del sector gubernamental; por ello, comprende mejor la problemática de las pymes, y es precisamente esa experiencia lo que le ha dado la visión de cómo propiciar las condiciones para elaborar proyectos que desarrollen la economía sinaloense y, por ende, los empresarios que la conforman.

La Secretaría de Desarrollo Económico²⁷ tiene varios programas para apoyar a empresarios y personas emprendedoras, ya sea que tengan una idea innovadora, o bien un negocio en marcha y deseen innovarlo para ser más competitivos.

Los programas que ofrecen son los siguientes: Empreser, URGE (Unidad Rápida de Gestión Empresarial.), centro de innovación y diseño, marcas y patentes, desarrollo comercial, capacitación y consultoría empresarial. A través de estos programas, la Secretaría apoya con formación empresarial, gestión de trámites empresariales, desarrollo del producto, desarrollo comercial y financiamiento.

En los programas de financiamiento existe el Fondo Sinaloa de Fomento (FOSIN). Se trata de una alianza estratégica entre la banca comercial, la banca de desarrollo y el gobierno del estado, con el que se ofrecen créditos a las micro y pequeñas empresas que buscan inyectarle dinero fresco a su negocio. El monto máximo de crédito es 300 mil pesos, tasa preferencial con esquema de pagos iguales y plazo de hasta tres años para créditos de capital de trabajo y de hasta cinco años para créditos refaccionarios. Ofrece los siguientes programas de financiamiento: Fosin Crédito, Fosin Garantías, Fosin Factoraje y Fosin Integra.

²⁷ Información proporcionada por Liliana Beltrán, en representación del señor José Luis López Valle, coordinador de las pymes en la Secretaría de Desarrollo Económico en el estado de Sinaloa (22/05/2008).

Los créditos del Fondo de Sinaloa para las micro, pequeñas y hasta medianas empresas²⁸ beneficia a todos los niveles, tanto urbano como rural, sin importar el giro y el tipo de proyecto; están disponibles desde 50 mil pesos hasta los dos millones de pesos, según sea el proyecto que se requiera mejorar. Para su trámite, se tiene que hacer una solicitud ante cualquier dependencia de Fosin, así como en Canaco y Canacintra. Si requieren hasta 10 mil pesos, no necesitan garantía; en un momento dado, si no están dados de altas en hacienda se les pide que hagan ese trámite. Dentro de los requisitos aparecen tener como mínimo dos años comprobables de operación, sin antecedentes negativos en buró de crédito y con solvencia moral y económica.

Acudir al Centro de Atención Empresarial (CAE), de la Secretaría de Desarrollo Económico, para determinar la prefactibilidad del crédito; se entrega a los ejecutivos de FOSIN la documentación necesaria y un consultor especializado hace un estudio de viabilidad. Con estos elementos, la banca comercial determina si se otorga el crédito y se procede al avalúo de garantías y la elaboración de contratos para la operación definitiva del crédito.

La dirección de la Secretaría de Desarrollo Económico es: Palacio de Gobierno. Avenida Insurgentes s/n, segundo piso, colonia Centro Sinaloa, CP 80129, Culiacán, Sinaloa. Teléfonos 758 7090, 758 71 98, 758 70 00, ext. 2907 y 2902.

Es pertinente señalar que desde hace cuatro años la Secretaría de Economía organiza el Foro PyME Expo Financiamiento. En esa exposición se instalan los organismos de la Banca de Desarrollo e instituciones de crédito. Hemos tenido la oportunidad de asistir y la información y folletos que proporcionan son excelentes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL (SEDECOM)

El H. Ayuntamiento de Culiacán, a través de la Coordinación de Financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Municipal, con el apoyo del gobierno del estado, otorga financiamientos desde 5 000 hasta 20 000 pesos con una tasa de interés preferencial (25%, aproximadamente); cuenta con plazos de seis, nueve y 12 meses con pagos quincenales. Algo muy importante es que si se cumple con oportunidad con el pago del crédito, al final se le devolverá 50% de los intereses pagados.

Las micro y pequeñas empresas que pueden acceder a los microcréditos son: abarrotes, venta de ropa, taller automotriz, taquerías, sushis, carpinterías, dentista, consultorios médicos, sastrería, venta de artículos diversos, lavanderías y ciber. En cuanto a los requisitos del acreditado, son los siguientes: solicitud de crédito, copia de identificación oficial, comprobante de domicilio, copias del RFC o CURP y dos cartas de referencias comerciales. Además, deben presentar un aval que no sea

²⁸ <<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=481800>> (08/06/2009).

familiar del acreditado; en caso de que el recurso solicitado sea superior a los 10 000 pesos, les será solicitada una garantía (pueden ser facturas de automóviles o escrituras de vivienda sin gravamen).

Un aspecto muy importante es que si se desea abrir un negocio, el ayuntamiento de Culiacán, antes de otorgar un crédito, vincula con Empreser (incubadora subsidiada por el gobierno del estado) para que así el solicitante pueda hacer su proyecto; también operan incubadoras, como CECATI e ICATSIN, que asesoran con el proyecto.

Esta Secretaría depende del municipio. Tiene sus propios programas. Además, brinda información sobre programas estatales. Rafael Rodríguez Castaños es el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal. Su domicilio es en la esquina de la calle Mariano Escobedo y Ruperto L. Paliza a un costado del Palacio Municipal. Teléfono 758 01 01, extensión 1535.

Programa de Extensionismo financiero

Para dar a conocer sus programas a partir del año 2002, la Secretaría de Economía,²⁹ a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa puso en marcha el Programa Nacional de Extensionismo Financiero (hoy son asesores financieros), como una herramienta de apoyo a favor de las pymes, ya que tiene por objeto apoyar a las empresas en el acceso al financiamiento, debido a que a los empresarios les cuesta trabajo realizar la gestión de financiamiento. Para funcionar como extensionistas, los interesados deben cubrir una serie de requisitos (verificar en el portal de Mexicoemprende) para que sean acreditados por la Secretaría de Economía. Dichos extensionistas no son empleados de la Secretaría de Economía, ni de las instituciones de crédito (reciben honorarios de esas dependencias por sus servicios); su labor es asesorar a las pymes en la elección y gestión de un crédito, sin costo para las empresas. Sin embargo, estos asesores financieros son muy poco conocidos. Tuvimos la oportunidad de entrevistar a la licenciada Berenice Mascareño García (extensionista financiera) en las oficinas de la CANACO. En la entrevista, comentó que atiende aproximadamente 20 solicitudes por mes, de las cuales la mayor parte son por recomendación de otros empresarios. Agregó que nada más conoce a otro extensionista y no sabe cuántos están acreditados en Culiacán. Esos señalamientos son una muestra de su escasa presencia en la localidad. En Sinaloa hay registrados 100 extensionistas ubicados en Canacintra, Canaco, Coparmex y Canaco.

Por otro lado, a partir del año 2000 las pymes³⁰ contaron con la posibilidad de mejorar su situación. El gobierno les ofreció atención y recursos a través de más

²⁹ <<http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1753/confmaria4.pdf>> (06/12/2008).

³⁰ <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/aes.htm>> (30/01/2009).

de 120 programas de apoyo financiero y de capacitación, repartidas entre muchas secretarías federales y los estados. Pero estos apoyos no siempre llegan y no son suficientes. La banca múltiple está renuente a colaborar abiertamente y siegue siendo muy cautelosa, condicionando los créditos con numerosos requisitos, como la aprobación del buró de crédito y garantías adicionales, incluso cuando los créditos son garantizados por la banca de fomento.

Finalmente, podemos afirmar que todas las dependencias que señalamos ofrecen alternativas de financiamiento para las pymes, ya que cuentan con una gran variedad de programas, pero en la realidad estas oportunidades de obtener recursos no se aprovechan. En ese sentido, el Observatorio Pyme³¹ señala que «El total desconocimiento de los programas públicos es una cuestión imperante en las pymes mexicanas, ya que el 86 por ciento de las mismas no conocer los programas de apoyo federales, estatales o municipales, y tan sólo el 12.65 por ciento de éstas los conoce, pero no los ha utilizado. El 1.8 por ciento de las pymes los conoce y ha utilizado». Por otro lado, Cereceres (2007) señala que la mayor parte de las pymes sinaloenses del sector industrial desconoce los programas de apoyo provenientes del sector gubernamental, que su principal fuente de financiación son los proveedores y que la toma de decisiones la realizan con base en la experiencia. En ese sentido, Rodríguez Peñuelas (2004) señala que la herramienta más utilizada para decidir en las organizaciones es la experiencia. Lo anterior pone de manifiesto que algunos directivos de las pymes utilizan muy poco el análisis financiero en sus decisiones.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Las pymes han buscado alternativas financieras ante la falta de acceso al financiamiento bancario en nuestro país. Por un lado, la banca comercial es poco utilizada por este sector, ya que no reúne los requisitos para ser sujetos de crédito; por otro, la Banca de Desarrollo es poco conocida y, por ende, poco aprovechada,³² a pesar de que ofrece gran cantidad de programas.

Mientras que en la mayor parte de los países desarrollados,³³ como Estados Unidos, Corea, Brasil, Japón, Italia y Alemania, la banca de desarrollo está integrada por una a cuatro instituciones como máximo, en México hay diversas dependencias con gran variedad de programas en forma dispersa y sin sentido. Además, la banca de desarrollo en nuestro país muestra ya signos claros de «obsolescencia e ineficiencia», debido a su complejidad operativa, traslape de actividades y alto índice burocrático; son instituciones caras, complejas, que duplican funciones, revela un

³¹ <<http://www.cipi.gob.mx/html/principalesresultados.pdf>> (15/02/2008).

³² <<http://www.cipi.gob.mx/html/principalesresultados.pdf>> (15/02/2008).

³³ <http://pyme.com.mx/creditos_pyme/banca_de_desarrollo.htm> (13/02/2009). Estudio al año 2000.

diagnóstico de las autoridades financieras del país (Verónica Reynold, *El Economista*, 30/06/2003). Estos datos provienen de 2003; sin embargo, la información parece reciente, ya que banca de desarrollo continúa igual.

En la entrevista, el secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa, licenciado Ignacio de Nicolás Gutiérrez, propuso desaparecer todas las dependencias y programas de apoyo a las pymes y que el gobierno federal integre una bolsa global, distribuida por estado, y cada gobierno estatal analice qué rubros deberían ser más apoyados con el propósito de que detonen del desarrollo económico del mismo. En ese sentido, es la propuesta descrita en el *Plan Nacional de Desarrollo de México 2007-2012* (PND³⁴):

Consolidar los esquemas de apoyo a las mipymes en una sola instancia; mediante el apoyo a las mipymes se ha llevado a cabo con una gran diversidad de programas que ha derivado en una dispersión de esfuerzos y recursos, así como en una multiplicidad de estrategias diversas, no necesariamente compatibles entre sí. Esto hace necesario revisar la oferta institucional y reestructurar los esquemas de apoyos, estableciendo mecanismos de coordinación para generar sinergias y que conduzcan a un mayor impacto de la política con menores costos de operación. Para ello, el esquema de apoyo a las mipymes se consolidará en una sola instancia que coordine los programas de apoyo integral a estas empresas, de acuerdo con su tamaño y potencial, que sea referente internacional y que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos. En este sentido, se agilizará la entrega de los recursos para apoyar las mipymes.

Sin embargo, hasta la fecha de este artículo el gobierno federal, a pesar del compromiso asumido, no ha concretado los cambios propuestos; por consiguiente, las pymes siguen utilizando a los proveedores³⁵ como su principal fuente de financiamiento y los bancos siguen sin atender a este importante segmento de la economía en México. Aunque sí se han realizado esfuerzos en ese sentido, por lo pronto se puso en operación el portal *México Emprende*,³⁶ que contiene las ligas a casi todas las dependencias que ofrecen apoyos a las pymes, con el propósito de facilitar la búsqueda de información.

Después de analizar toda la información recopilada, encontramos que, en efecto, la banca de desarrollo en México contiene gran cantidad de programas, fondos y fideicomisos distribuidos en diversas dependencias federales, estatales y municipales, lo que implica que la banca de desarrollo sí es una alternativa de financiamiento para las pymes. Sin embargo, el acceso al financiamiento gubernamental

³⁴ <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/peque-nas-y-medianas-empresas.html>> (15/12/2008).

³⁵ <<http://www.mexicoemprende.org.mx/>> (04/06/2009).

³⁶

sigue siendo muy burocrático; además, hay desconocimiento de los programas y, por tanto, los apoyos no son aprovechados en forma eficiente. En ese contexto, una estrategia de apoyo a las pymes debe darse bajo una óptica de región, estado y aún municipio, que conlleve a impactar en el desarrollo y permanencia de este segmento de empresas.

A pesar de todas las deficiencias en la promoción y duplicidad de programas, hay gran diversidad de opciones para las pymes en la banca de desarrollo. Lo difícil está en conocerlas y aprovecharlas. En ese sentido, este trabajo tuvo como propósito fundamental mostrar las dependencias que brindan apoyo a este segmento de empresas. Derivado de los comentarios anteriores, es prioritario que el gobierno federal realice campañas publicitarias con el objeto de mantener informadas a las pymes acerca de la oferta de programas públicos. Pero lo mejor sería que el gobierno elaborara políticas públicas a largo plazo que verdaderamente impulsen las pymes y no en programas sexenales, como sucede en México. Finalmente, señalamos que los resultados de investigación permitieron dar respuesta a la interrogante que se planteó en este estudio.

REFERENCIAS

- Anaya Mora, Luis Miguel (2006). *La banca de desarrollo en México*. México: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Cereceres Gutiérrez, Lucía (2007). *La toma de decisiones en las pymes sinaloenses del sector industrial*. Culiacán, Sinaloa, México: Editorial UAS.
- Garrido, Celso (2005). *Desarrollo económico y procesos de financiamiento en México*. México: Siglo XXI, UAM-Acapotzalco.
- Reynold Verónica, *El Economista*.
 <http://www.sagarpa.gob.mx/v1/cgcs/sintesis/sintesis/Comunica/sintesis_matutina/2003/Junio/3oeco.pdf> (30/06/2003).
- Rodríguez Peñuelas, Marco Antonio (2004). *Modernización organizacional en la empresa agrícola mexicana*. Culiacán, Sinaloa, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Secretaría de Economía, documento informativo sobre las pymes en México. <http://www.cipi.gob.mx/html/..%5CPol_Apoyo_Pymes_Mex.PDF> (21/08/2008).

Internet

- <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/pequenas-y-medianas-empresas.html>> (13/12/2008).
- <<http://www.banxico.gob.mx/sistema financiero/inforgeneral/intermediariosFinancieros/InstitucionesBancaDesarrollo.html>> (01/12/2009).
- <<http://www.economia.gob.mx/?P=176>> (23/02/2009).
- <<http://www.fondopyme.gob.mx/#>> (13/12/2008).
- <<http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3597&document=3556>> (13/12/2008).

<<http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3772&document=10580>> (30/03/2009).

<<http://www.banxico.org.mx/documents/{02033DDF-1933-485D-5512-E2312A797295}.pdf>> (06/04/2009).

<<http://www.bancomext.com/Bancomext/index.jsp>> (10/10/2009).

<<http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/nuestra-estrategia/nuestra-estrategia.html>> (10/09/2008).

<<http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/nafintv/momento-financiero.html>> (20/06/2009).

<<http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/otra-informacion/informes-anuales.html>> (15/03/2008).

<<http://www.banxico.org.mx/documents/{02033DDF-1933-485D-5512-E2312A797295}.pdf>> (06/04/2009).

<<http://www.financiarural.gob.mx/Paginas/FinancieraRural.aspx>> (13/12/2008).

<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/casfim/index.html>> (03/03/2009).

<<http://www.fondopyme.gob.mx/#>> (13/12/2008).

<<http://www.fira.gob.mx/irj/portal/anonymous>> (15/01/2009).

<<http://www.debate.com.mx/eldebate/Articulos/ArticuloGeneral.asp?IdArt=8390836&IdCat=6110>> (20/07/2009).

<<http://www.focir.gob.mx/>> (07/12/2008).

<<http://www.fonaes.gob.mx/qfo01.html>> (13/12/2008).

<<http://www.fifomi.gob.mx/web/>> (18:32) (25/07/2009).

<<http://www.pronafim.gob.mx/>> (15/09/2008).

<<http://www.pronafim.gob.mx/>> (10/03/2009).

<<http://www.sagarpa.gob.mx/quienesomos/Paginas/default.aspx>> (07/09/2008).

<<http://www.sagarpa.gob.mx/infohome/programas.htm>> (22/12/2008).

<http://www.fonart.gob.mx/fonartweb/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=7> (15/08/2009).

<http://www.conacyt.mx/Avance/Index_Avance.html> (06/04/2009).

<<http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1753/confmaria4.pdf>> (06/12/2008).

<<http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=481800>> (08/06/2009).

<<http://www.cipi.gob.mx/html/principalesresultados.pdf>> (15/02/2008).

<<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/aes.htm>> (30/01/2009).

<<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/pequenas-y-medianas-empresas.html>> (15/12/2008).

<<http://www.mexicoemprende.org.mx/>> (04/06/2009).